

¿POR QUÉ SER SOCIO DE LA ASOCIACION DE ECONOMÍA DE LA SALUD (AES-CHILE)?

La economía de la salud, EdeS, es una disciplina nueva en el mundo y aún más en América Latina y Chile. No existen cursos de especialidades en el país salvo algunos diplomados que se han dictado de forma intermitente y otros dedicados a un ámbito específico, generalmente orientado a la gestión hospitalaria. Todo ello es incipiente pero, al igual que en todo el mundo, los especialistas en EdeS han ganado una reputación indiscutible tanto entre economistas como entre médicos y demás profesionales del ámbito sanitario. La existencia de un Sistema de Cuentas de Salud internacional, mundial, uniforme y comparable sintetiza la importancia de la EdeS en las sociedades.

La AES-Chile tiene por objeto difundir, desarrollar y fomentar el conocimiento de la disciplina; difundir trabajos e iniciativas pertinentes; coadyuvar al intercambio de experiencias; informar sobre oportunidades de formación y trabajo afines entre los socios; realizar conferencias en temas que son propios de la disciplina y que fortalecen las capacidades de los socios. Una forma de difundir esta nueva especialidad son los talleres y conversatorios donde se debaten posiciones y se comunican prácticas que por un lado difunden conocimiento y experiencia al interno de los asociados, y por otro generan materiales formativos de difusión más amplia.

Puesto que la EdeS no tiene referentes académicos también es parte del programa de trabajo 2019 desarrollar cursos especiales para fortalecer tales capacidades. La AES-Chile forma parte de la Asociación Latinoamericana de EdeS lo que permite la participación de los asociados en una red de eventos internacionales. Asimismo, La AES buscará firmar convenios con entidades de primer nivel del área de la salud pública del país.

Todo lo anterior permite que las personas que se desempeñan en la EdeS encuentren un espacio para proyectar complementariamente su desarrollo tecno-profesional personal; y, a la vez, generar sinergias para participar en la única instancia dedicada exclusivamente a la EdeS en Chile. En suma, desarrollar la disciplina y permitir que ello potencie las propias actividades individuales de los socios en este ámbito es una razón adicional para pertenecer a la AES-Chile.

Como lo indican sus estatutos no hay profesión exigible para pertenecer a la AES pero tener participación, actividad personal o laboral en el ámbito de la EdeS es una condición necesaria para aprovechar este espacio.

Con fraternales saludos los invitamos a unirse

COMITÉ DIRECTIVO AES-CHILE

Diciembre 2018.-